



AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA
(BADAJOZ)

ANUNCIO AL ACTA NÚM. 25

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN CON CARÁCTER TEMPORAL DE PERSONAS DESEMPLEADAS E INSCRITAS COMO DEMANDANTES DE EMPLEO DESEMPLEADAS, AL AMPARO DE LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN DE 4 DE ABRIL DE 2025, DEL CONSEJERO, POR LA QUE SE ORDENA LA PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE EXTREMADURA DEL ACUERDO DE 1 DE ABRIL DE 2025, DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA JUNTA DE EXTREMADURA

3 PUESTOS DE PEÓN DE RECOGIDA RESIDUOS

El tribunal de selección:

Presidente:

José Manuel Torvisco Pardo

Vocales:

Consuelo Martínez Antúnez

Aniceto Fernández Méndez

Secretaria:

M^a Montserrat Morera Varón

En calidad de **Observador sindical** D. Fernando Ferrera Montero por Unión General de Trabajadores-Servicios Públicos (UGT-SP)

Designados al efecto por Decreto de la Alcaldía de fecha 6 de agosto de 2025, y, a la vista de las listas definitivas de personas admitidas y excluidas, según listado y expedientes que se hace entrega al Tribunal, entienden los miembros que no concurren en los mismos ninguna de las circunstancias previstas como causas de abstención en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público, ni ha realizado tareas de preparación a aspirantes a pruebas selectivas en los 5 años anteriores a la fecha inicio de la convocatoria, adoptando los siguientes acuerdos:

Identificación de la sesión:

Núm. de la sesión: 25/2025

Primero: Queda constituido el Tribunal y se procede, a continuación, teniendo en cuenta lo dispuesto en la convocatoria, a la determinación de la prueba a realizar para el siguiente puesto de trabajo:

- **PEÓN RECOGIDA RESIDUOS**

Segundo.: Siendo las 9:00 horas del día 24 de Octubre de 2025, en la Universidad Popular de Olivenza, se reúnen las personas relacionadas anteriormente, miembros del Tribunal Calificador designado para resolver la **CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN CON CARÁCTER TEMPORAL DE PERSONAS DESEMPLEADAS E INSCRITAS COMO DEMANDANTES DE EMPLEO DESEMPLEADAS, AL AMPARO DE LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN DE 4 DE ABRIL DE 2025, DEL CONSEJERO,**

POR LA QUE SE ORDENA LA PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE EXTREMADURA DEL ACUERDO DE 1 DE ABRIL DE 2025, DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA JUNTA DE EXTREMADURA, PEÓN RECOGIDA RESIDUOS

Se procede a invitar a todas las personas aspirantes al puesto anteriormente indicado al objeto de proceder a la realización de la prueba de adecuación al puesto, consistente en contestar por escrito un cuestionario tipo test de diez (10) preguntas de respuestas múltiple. Cada contestación correcta se valorará con 1,00 puntos y las erróneas o en blanco no se valorarán; siendo eliminados los aspirantes que no alcancen una puntuación mínima de (5) puntos). Es decir, (5) preguntas correctas.

Concluido el llamamiento cuando eran las 9:10 horas, se invitó a los aspirantes a la realización de la correspondiente prueba, con finalización a las 9:30 horas.

Concluido el proceso de la fase de la prueba de adecuación al puesto se procede a la corrección de los ejercicios. Una vez corregidos, los resultados son los siguientes:

PEÓN RECOGIDA RESIDUOS

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS TEST
CON IPI+PRESTACIONES	
CABALLERO GODOY, ANTONIO	6
SIN IPI Y/O PRESTACIONES	
GONZÁLEZ FEO, JOSÉ MANUEL	N.P.
MARGALLO HERRERO, JOSÉ ANTONIO	N.P.
LÓPEZ PINILLA, ÁNGEL	8
TREJO TORRES, MARÍA PILAR	6
NAVARRO MONTAÑEZ, ELIDIA	N.P.
GIMENEZ NAVARRO, RAMÓN	9
ÁLVAREZ BARRAGÁN, JOSEFA	N.P.
CAPILLA GONZÁLEZ, MARÍA DOLORES	9
CARRETAS NOGALES, CRISTOFER	N.P.
PINILLA MÁQUEZ, DANIEL	8
SILVA CORDERO, VICENTE	N.P.
SILVA RODRÍGUEZ, BERNARDINO	9
MACIAS CEDEÑO, SERGIO	N.P.

N.P.=No presentado-a

Tercero.: Se procede a continuación a la valoración de los méritos aportados junto a la solicitud por los aspirantes que han superado el ejercicio tipo test.

APELLIDOS Y NOMBRE	Form. Acd.	Exp.Prof	For.Comp.	Otros	PUNTOS MÉRITOS
CON IPI+PRESTACIONES					
CABALLERO GODOY, ANTONIO	0	0	0	3	3
SIN IPI Y/O PRESTACIONES					
LÓPEZ PINILLA, ÁNGEL	0	0,4	0,1	2	2,5
TREJO TORRES, MARÍA PILAR	0	0	0	0	0
GIMENEZ NAVARRO, RAMÓN	0	0	0	2	2
CAPILLA GONZÁLEZ, MARÍA DOLORES	0	0	0	3	3
PINILLA MÁQUEZ, DANIEL	0	0	0,1	2,75	2,85
SILVA RODRÍGUEZ, BERNARDINO	0	2,8	0	1,75	4,55

Cuarto: El tribunal procede a la suma del resultado de la prueba tipo test y la valoración del concurso de méritos, obteniendo el siguiente resultado.

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS TEST	PUNTOS MÉRITOS	TOTAL PUNTOS
CON IPI+PRESTACIONES			
CABALLERO GODOY, ANTONIO	6	3	9
SIN IPI Y/O PRESTACIONES			
LÓPEZ PINILLA, ÁNGEL	8	2,5	10,5
TREJO TORRES, MARÍA PILAR	6	0	6
GIMENEZ NAVARRO, RAMÓN	9	2	11
CAPILLA GONZÁLEZ, MARÍA DOLORES	9	3	12
PINILLA MÁQUEZ, DANIEL	8	2,85	10,85
SILVA RODRÍGUEZ, BERNARDINO	9	4,55	13,55

A continuación, se ordena la lista conforme a la base tercera y cuarta de la convocatoria, todo ello de conformidad con la RESOLUCIÓN de 4 de abril de 2025, por el que se ordena la publicación en el Diario Oficial de Extremadura del Acuerdo de 1 de abril de 2025, del Consejo de gobierno de la Junta de Extremadura, por el que se aprueba el Programa de Colaboración Económica Municipal de Empleo de 2025:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS TEST	PUNTOS MÉRITOS	TOTAL PUNTOS
CON IPI+PRESTACIONES			
CABALLERO GODOY, ANTONIO	6	3	9
SIN IPI Y/O PRESTACIONES			
SILVA RODRÍGUEZ, BERNARDINO	9	4,55	13,55
CAPILLA GONZÁLEZ, MARÍA DOLORES	9	3	12
GIMENEZ NAVARRO, RAMÓN	9	2	11
PINILLA MÁQUEZ, DANIEL	8	2,85	10,85
LÓPEZ PINILLA, ÁNGEL	8	2,5	10,5
TREJO TORRES, MARÍA PILAR	6	0	6

Se hace saber que contra los acuerdos contenidos en la presente Acta, los interesados podrán interponer **reclamación en el plazo de dos días hábiles**.

Sin más asuntos por tratar, finaliza la sesión siendo las once horas, de la que yo, la secretaria doy fe.

La Secretaria.,



Mª. Montserrat Morera Varón